

Centro Latinoamericano de Defensa y Desarme
(CLADDE)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
(FLACSO)

**CAMBIOS GLOBALES Y AMERICA LATINA.
ALGUNOS TEMAS DE LA TRANSICION ESTRATEGICA**

ESTUDIO ESTRATEGICO DE AMERICA LATINA
1991 / 1992

La publicación de este libro y la elaboración de las tendencias regionales, las estadísticas y algunos de los artículos aquí publicados, ha sido realizada gracias al apoyo de The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation para el proyecto "Transformaciones Globales y Paz", y de la Fundación Ford, para las actividades de investigación del Área de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile.

Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las Instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

363

C142

9

Producción editorial: Isaac Caro
Composición laser: Cristina de los Ríos

FLACSO-Chile: Casilla 3213, Correo Central, Santiago.
Fax: 274.10.04
Teléfono: 225.73.57 - 225.69.55

@ CLADDE - FLACSO

Inscripción N° 69347
I.S.B.N. 956-211-022-1

Impreso en S.R.V. Impresos S.A. - Tocornal 2052
556.5796 - 551.9123 - Santiago
Junio de 1993
Impreso en Chile / Printed in Chile.

INDICE

PRESENTACION	1
INTRODUCCION	9
I CAMBIOS GLOBALES Y AMERICA LATINA. ALGUNOS TEMAS DE LA TRANSICION ESTRATEGICA	
LOS CAMBIOS INTERNACIONALES Y SUS PROBABLES EFECTOS EN LA SITUACION ESTRATEGICA Y DE SEGURIDAD DE AMERICA LATINA Edgardo Mercado Jarrín	17
NUEVAS TENDENCIAS EN LA SEGURIDAD HEMISFERICA: EL APORTE NORTEAMERICANO David Mares	37
ESCENARIOS PARA LA COOPERACION MILITAR ESTADOS UNIDOS - AMERICA LATINA Alejandro D. Wolff	47
LA SEGURIDAD ESTRATEGICA REGIONAL EN EL CONO SUR Gustavo Druetta y Luis Tibiletti	53
BASES DE LA POSTURA ESTRATEGICA DE LOS PAISES SUDAMERICANOS EN LA DECADA DEL NOVENTA Thomaz Guedes da Costa	61
CONDICIONANTES DE LAS POSICIONES BRASILERAS FRENTE AL DESARME, CONTROL DE ARMAS Y SEGURIDAD REGIONAL Alcides Costa Vaz	87
ACTORES EXTRARREGIONALES EN LAS CUESTIONES DE SEGURIDAD DE AMERICA LATINA: EL CASO DE SUDAFRICA EN EL CONO SUR Gladys Lechini de Alvarez	97

II TENDENCIAS REGIONALES: DEFENSA, GASTO MILITAR Y TRANSFERENCIA DE ARMAS

CRONOLOGIA REGIONAL	123
Cuadro N° 1: Evolución del gasto militar de América Latina y el Caribe: 1981-90	134
Cuadro N° 1a: Evolución del gasto militar/PNB por países América Latina. 1980-1989	135
Cuadro N° 2: Recursos comparativos de América Latina y el Caribe, 1960 y 1987	136
Cuadro N° 3: Indicadores del gasto militar y social en América Latina y el Caribe, 1987	137
Cuadro N° 4: Gasto militar y otros indicadores de América Latina y el Caribe, 1978-1989	138
Cuadro N° 5: Valor de transferencias de armas a América Latina y el Caribe en el período acumulativo 1985-1989	139
Cuadro N° 6: Registro de importación de las principales armas convencionales de América Latina y el Caribe, 1990	140

III FUERZAS ARMADAS Y RELACIONES MILITARES

SUDAMERICA:		
	Argentina	151
	Bolivia	165
	Brasil	173
	Colombia	187
	Chile	199
	Ecuador	213
	Paraguay	219
	Perú	225
	Uruguay	235
	Venezuela	241
MESOAMERICA:		
	Costa Rica	251
	Cuba	255
	El Salvador	263
	Guatemala	273
	Guyana	279
	Haití	283
	Honduras	289
	Jamaica	295
	México	299
	Nicaragua	305
	Panamá	313
	República Dominicana	319
	Surinam	323
	Trinidad y Tobago	327

NUEVAS TENDENCIAS EN LA SEGURIDAD HEMISFERICA: EL APORTE NORTEAMERICANO

David Mares*

Las relaciones hemisféricas en materia de seguridad han estado en proceso de cambio durante las últimas dos décadas. Al finalizar los sesenta, el orden impuesto por la Guerra Fría, en el cual EE.UU. dominaba, era el que definía las relaciones de seguridad en el hemisferio. Este orden relegaba las disputas intrahemisféricas a un rol secundario en relación al foco de mayor atención que eran las fricciones extrahemisféricas. Sin embargo, ya en la década de los ochenta, el alto grado de sofisticación alcanzado por el armamento convencional y el desarrollo interno de muchos países de Latinoamérica, puso en evidencia la pérdida de habilidad estadounidense para definir las relaciones de seguridad en el hemisferio.¹

La revolución peruana de 1968 y el desarrollo de industrias de armamento en Brasil y Argentina rompieron la capacidad de los EE.UU. para regular el poder destructivo de los militares en América Latina. Mientras los norteamericanos insistían en ofrecer armamento mejor equipado para el control interno, los comerciantes de armas franceses, ingleses e incluso soviéticos, ponían a disposición armamento mucho más sofisticado.

La región fue escenario de numerosas rivalidades: Perú vs. Chile, Chile vs. Argentina, Venezuela vs. Guyana,

Honduras vs. Nicaragua y, finalmente, Argentina vs. Gran Bretaña.

Paralelo al cambio en el nivel tecnológico y en la cantidad de armamento, se dio la búsqueda de un nuevo acuerdo sobre seguridad. Inicialmente, los tradicionales cálculos sobre el balance de poder suponían reemplazar el orden de la guerra fría dirigido por los EE.UU. Pero la crisis del Beagle entre Chile y Argentina, la carrera armamentista entre Chile y Perú, además de dos guerras internas (Ecuador-Perú y Argentina-Gran Bretaña) y dos guerras civiles (Nicaragua y El Salvador), produjeron desconfianza en los beneficios que tendría para la seguridad hemisférica un equilibrio de fuerzas. La redemocratización casi simultánea de la simple actividad política en la región pareció ofrecer la posibilidad de alcanzar la paz regional a través de mecanismos menos amenazantes.

Sin embargo, y en definitiva, los acuerdos sobre seguridad que se concreten serán el resultado de la interacción de tres condicionantes fundamentales: la situación internacional actual, la estrategia global de los EE.UU. y las estrategias globales de los países latinoamericanos. Respecto a la situación internacional actual, los primeros indicadores mencionados permiten un amplio rango de respuestas. Esto significa que el principal determinante de los nuevos acuerdos de seguridad en el período

* Profesor en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de California en San Diego, Estados Unidos.

post Guerra Fría, se encuentra en América Latina.

No obstante, los EE.UU. jugarán un rol importante sólo por su ausencia en algunas subregiones. En consecuencia, en la primera parte de este trabajo, se analizarán los factores que determinan el papel de los EE.UU. La segunda sección se refiere a la discusión de los factores que determinan la nueva agenda sobre seguridad. La última parte esboza el futuro rol de los EE.UU. en los acuerdos regionales sobre seguridad.

Factores de la política estadounidense sobre seguridad

La política sobre seguridad que tiene los EE.UU. para la región está determinada tanto por factores internacionales (sistémicos y regionales) como por factores domésticos. El factor internacional global es determinante en ciertas circunstancias, pero en otras lo son los factores internos y regionales.

a) Factores internacionales

La situación internacional del momento está definida por la polaridad del sistema y su nivel de tensiones internas. En los tiempos bipolares de la Guerra Fría, la dinámica de seguridad de las regiones a través de todo el mundo reflejaba los intereses de las dos superpotencias en competencia. Al parecer, en el presente tenemos una estructura unipolar: ninguna potencia militar puede desafiar a los EE.UU. La ausencia de un rival militar no implica que la única superpotencia actual pueda dictar las políticas del resto de los Estados. Simplemente significa que no debe temer al poder militar ajeno.²

Las características estructurales de un polo tienen importantes significaciones en la política de seguridad de la superpotencia y del resto de los países. Unipolaridad significa que las definiciones y políticas sobre seguridad de los EE.UU. en el hemisferio no estarán dominadas por los temas político-militares. Esto significa un cambio dramático respecto de otros tiempos, incluso antes de la Guerra Fría.

El hemisferio occidental provee una ilustración apropiada sobre las consecuencias de este cambio. Por razones estratégicas, e independientemente de la Doctrina Monroe, los EE.UU. continuarán percibiendo como una amenaza para su seguridad la relación militar entre un país del hemisferio y un rival militar. La política interna podrá influir en los detalles de la respuesta a esta percepción de amenaza, pero esta misma percepción y la necesidad de tener una capacidad militar para responder si fuese necesario no están determinadas por la política doméstica. Ronald Reagan, republicano y derechista, intentó contener al gobierno sandinista, fundando guerrillas y boicoteando económicamente al régimen. El presidente Jimmy Carter, democrático y liberal, comenzó la reconstrucción militar en la vecina Honduras y brindó ayuda económica a los enemigos de los sandinistas.³ La posición general de los Estados Unidos en relación a la seguridad hemisférica fue correctamente postulada por el presidente Franklin Delano Roosevelt en 1933, en las Reuniones Panamericanas donde los EE.UU. renunciaron a la intervención: la no intervención necesita el "mantenimiento de la ley y un gobierno ordenado" en cada nación; el fracaso de este proceso de orden justifica la intervención. Inmediatamente después, el subsecretario de Estado, Sumner Welles, indicó que la Doctrina Monroe era una declaración unilate-

ral y como tal podía ser invocada unilateralmente.⁴ En resumen, EE.UU. no intervendría mientras no fuese necesario.

El hecho que EE.UU. no necesite preocuparse de rivales militares en América Latina tiene diversas consecuencias para la región. En la reevaluación hecha por los EE.UU. después de la Guerra Fría sobre temas estratégicos el Atlántico y el Pacífico Sur han sido marginados.⁵ La recesión económica en los EE.UU. y la percepción de "dividendos de paz" también significan que los fondos para asistencia militar de todo tipo (entrenamiento, ventas, etc.), se reducen por principio, antes de considerar las peticiones de los estados del sur. Geopolíticos y economistas opinan que fracasará el interés de Sudamérica en desarrollar regímenes de seguridad para la defensa regional que necesiten de la experiencia, tecnología y recursos de los EE.UU.⁶ Otro potencial impacto de la nueva situación estadounidense es hacer que la consolidación democrática de los países sea más problemática. La redefinición del rol de los militares en la política latinoamericana desde lo doméstico a una tarea externa se hace más difícil si los recursos materiales y financieros no están disponibles.

Otra importante consecuencia de la situación militar unipolar puede encontrarse dentro de los EE.UU. La existencia de una crisis político-militar que desafíe a los EE.UU. hace que se aglutine la opinión pública, así como el Congreso para apoyar respuestas presidenciales que utilicen la fuerza. En esos momentos, EE.UU. responde como un actor unitario de facto. En la reciente guerra del Golfo, el masivo apoyo popular, junto a un débil acto de guerra de las potencias,⁷ virtualmente aseguraron que el presidente Bush respondería con la guerra, la intransigencia

iraquí. Pero, cuando la amenaza político-militar no es relativamente clara para los actores, la política interna se convierte en un factor determinante.

b) Factores internos

Cuando nuestra atención se centra en el campo nacional estadounidense, otros elementos son los importantes. Para el tema sobre la política de seguridad hemisférica, debemos centrarnos en la relación de tres grupos de actores dentro del sistema político de los EE.UU.: el ejecutivo (el presidente y la burocracia); el poder legislativo y sus grupos; y el sector judicial, con estructura federal descentralizada. Los actores de cada uno de estos sectores tienen la capacidad de influir en la agenda sobre seguridad hemisférica.⁸

El proceso que llevó a la invasión de los EE.UU. a Panamá en 1989 sirve como ejemplo de la pérdida de control del Ejecutivo sobre el tema de la seguridad. Existe una amplia evidencia que señala que las administraciones Bush y Reagan consideraron al general Noriega como una molestia menor. Pero, el tema de la droga se ha convertido en un problema interno lo suficientemente importante como para que la opinión pública y el Congreso busquen identificar a los culpables y necesiten evidencia del progreso en la lucha contra la droga. En este contexto, se ubica la actuación de un funcionario judicial del Estado de Florida con una demanda por culpabilidad contra el general Noriega, en conexión con el tráfico de drogas a los EE.UU.

Legalmente, el gobierno federal no puede hacer mucho para controlar al funcionario judicial. En el aspecto político, se hizo imposible que el presidente

ignorara el problema de Noriega y la droga. Ciertamente, no podemos explicar la respuesta militar que dio Bush solamente en términos de política interna. Pero, lo importante es destacar que sin la acción judicial local, Bush no habría contemplado respuesta alguna contra Noriega.

El nuevo temario sobre seguridad hemisférica

Actualmente, dentro del tema de la seguridad hemisférica, se incluye un amplio espectro de materias que van desde el problema ambiental hasta la proliferación de armas nucleares. Sin embargo, al analizar el tema de la seguridad de un país se debe considerar las prioridades de cada una de las amenazas. Estas prioridades nos permiten conocer la percepción de amenaza que afectará la política de seguridad del país. Por ejemplo, sin considerar el problema retórico, tanto la inmigración desde México como la política comercial japonesa, se verán reflejadas en la política de seguridad de los Estados Unidos.

Hacia el final de la Guerra Fría, la percepción de amenaza y el rango de prioridad de los EE.UU. provienen de asuntos internos del país. Algunos aspectos son compartidos por el público en general, otros les interesan a ciertos grupos favorecidos por el Congreso y/o de especial relevancia para el Ejecutivo. Las coaliciones arregladas por estos actores determinarán las prioridades, incluyendo los "trade-offs".

En la actualidad, y en términos de la política de seguridad hemisférica, cuatro temas dominan la agenda de los EE.UU. Las drogas, la democracia, los derechos humanos y el control de armamento en América Latina son los temas

con los que EE.UU. mira hacia el hemisferio sur.

Aspectos atrayentes del tema de la seguridad, y que ilustran el dramático cambio de los EE.UU. en la política de seguridad hemisférica, son aquéllos que no aparecen como importantes. El desarrollo, la amenaza guerrillera y la cooperación militar fueron los temas dominantes para los EE.UU. durante la Guerra Fría. En ese momento, el punto de vista de los EE.UU. era que la pobreza contribuía a la existencia de los grupos guerrilleros, y esto beneficiaba a la URSS. Entonces los recursos que los EE.UU. dedicaban a la seguridad hemisférica estaban intensamente dedicados a la contención militar de la guerrilla y al desarrollo socioeconómico.

Puede que la estrategia utilizada para combatir estos problemas fuera errada. Pero, el ímpetu de la política estaba claramente basado en la Guerra Fría.

Al comienzo de la Guerra Fría los EE.UU. proveían sólo de una retórica de libre mercado para el desarrollo (la Iniciativa para las Américas del presidente Bush era abundante en planes, pero escasa en recursos) y estaban mucho más preocupados del narcoterrorismo que de los movimientos insurgentes de Perú y Colombia.⁹

¿Podemos elaborar cierto tipo de escala de prioridades en relación a los cuatro temas que caracterizan la visión de los EE.UU. respecto a la seguridad hemisférica? El análisis del debate doméstico sobre estas materias y sus actores permiten sugerir que las drogas, los derechos humanos y la democracia tienen más impacto que el tema del control de armas. Se puede incluso concluir que el Congreso en caso de conflicto no se decidiría por

alguna de las tres y forzaría al Ejecutivo a decidir.

El problema del tráfico de drogas se convirtió en un tema importante en los EE.UU. durante los ochenta, incluso antes que terminara la Guerra Fría. Este problema no era nuevo, pero se comenzó a percibir que su influencia estaba llegando a la clase media. Como resultado, la lucha contra las drogas se convirtió en una materia política de importancia, con autoridades locales y nacionales proponiendo una variedad de posibles respuestas duras.¹⁰ La preocupación dentro de los EE.UU. por el problema de la droga se convirtió en un punto importante para la política de seguridad, por el costo político y económico asociado a la implantación de un plan de acción.¹¹

Una posible respuesta al problema de la droga es atacar la demanda y oferta al interior del país. Como en todos los mercados, la demanda determina la producción. La caída de la demanda tendría inevitablemente como consecuencia una reducción de la producción, tanto en los EE.UU. como en los países productores del resto del mundo. Si el crecimiento de la demanda en Europa y Japón equilibrara la disminución en los EE.UU., la producción en el exterior no caería, pero la oferta no se orientaría hacia los EE.UU. Como resultado, esta amenaza externa a la seguridad del Estado se vería disminuida.

Sin embargo, la respuesta que los EE.UU. dieron a esta amenaza se centró más que en la demanda interna casi exclusivamente en la producción externa. Una mirada a los costos políticos y económicos de una política orientada al interior explica esta opción.

Debido a la actual recesión económica y los déficits presupuestarios, a nivel local, estatal y federal, los programas de ayuda social y de educación están siendo eliminados. La posibilidad de ampliar los presupuestos para combatir el abuso de la droga son mínimos. Podría haber a lo más una redistribución de los fondos, pero el impacto de esta medida sería mínimo. La respuesta legal combina tanto costos políticos como económicos. Más policías, jueces y cárceles cuestan dinero. Además, el desbaratar a conocidos proveedores y consumidores y sus centros de operaciones no sólo implicaría un mayor grado de violencia en las calles, sino también provocaría la confrontación judicial debido a procesos por derechos humanos.¹²

No resulta extraño debido a todos estos costos que los EE.UU. centren sus respuestas al problema de la droga, en materias relacionadas solamente con la oferta. Un balance entre costos y beneficios resultaría conveniente si el grado de violencia interna generado por la droga fuese similar al de Colombia.¹³

El concepto de "democracia" también se ha convertido en un ítem importante en el tema de la seguridad después de la Guerra Fría. La ausencia de un rival militar significa en la práctica que existen escasos "trades-offs" entre democracia y seguridad militar. Es igualmente importante la nueva conceptualización renovada de la relación entre democracia y guerra. Los académicos, los políticos y el público, en general, han acogido los estudios que prueban que las democracias son inherentemente pacíficas.¹⁴ El Congreso y la Presidencia están de acuerdo en pensar que los regímenes democráticos de América Latina acrecientan la seguridad estadounidense y por ende son foco de importantes acuerdos sobre seguridad

hemisférica.¹⁵ La política de EE.UU. hacia el golpe de Estado en Haití permitió demostrar cierto apoyo estadounidense hacia la democracia; pero no sabemos los verdaderos límites de esta política hasta que sea legalmente elegido en la región un gobierno anti-norteamericano.

Los derechos humanos se han convertido en un tema importante en el área de la seguridad debido a los esfuerzos de diversos grupos de intereses. Estos grupos descubrieron la utilización del sistema de toma de decisiones políticas dentro del Congreso para hacer que el esquivo presidente considerara la violación de los derechos humanos como un componente de la política de seguridad hemisférica.¹⁶ La política del presidente Bush hacia la República Popular China demostró su deseo de poner el tema de los derechos humanos en un punto de menor interés que el tema del comercio y la estabilidad regional.

El tema del control de armamento en las regiones en desarrollo se hizo nuevamente importante para los actores de la política de seguridad, debido a la guerra del Golfo. Los avances de Sadam Hussein en la producción de armas atómicas, biológicas y químicas, así como de tecnología de misiles, hizo surgir el fantasma de una nación en desarrollo capaz de causar bajas importantes a sus enemigos del momento, incluido los EE.UU.¹⁷ En relación a esto, la CIA estima que hacia el 2000, 15 de 20 países en desarrollo tendrán misiles balísticos; el presidente del Comité de Servicios Armados del Senado, Sam Nunn, ha recalado el llamado a crear una defensa anti-misil. Incluso el senador Nunn señaló que los soviéticos tendrán interés en modificar el tratado ABM para protegerse de la proli-

feración de misiles en su área geográfica.¹⁸

La política estadounidense de seguridad hemisférica ha estimulado el abandono de los programas nucleares por parte de Brasil y Argentina, y ha tratado de persuadir a los proveedores de armamento que moderen sus ventas en la región. Esto ciertamente produce tensión entre los militares de EE.UU. y Latinoamérica, incluso con los más democráticos, ya que buscan construir un "establishment" militar apolítico. El Congreso y el presidente, debido a que las armas provienen de un productor legítimo (a diferencia de la producción de drogas) y, a que la amenaza militar de países de América Latina es extremadamente baja, ubicarán de hecho el control de armamento en una posición menos importante que los temas de derechos humanos, droga y democracia.

Las disputas por la elección de una solución política para los temas principales son obviamente controvertidas. Durante la Guerra Fría, el Congreso encontró dificultad para tener un criterio único mediante el cual el país pudiera elegir entre diferentes objetivos que podían entrar en conflicto en un momento determinado. Tanto en la parte económica como militar, el Congreso sólo proveyó líneas generales, siendo el Ejecutivo quien determinó las acciones.¹⁹ Que el Congreso continuara el debate sobre el "Acta de Poder de Guerra" mientras el presidente despachaba tropas a Grenada, Panamá y Kuwait, sugieren que el Congreso continuará su negativa a definirse durante el período post Guerra Fría. Extrapolando la reciente política estadounidense hacia Perú, Colombia y Haití, se puede deducir que en las actuales circunstancias el presidente Bush, ordenando los cuatro ítems

sobre política de seguridad, hace prevalecer el tema de la droga por sobre el de los derechos humanos, pero también la democracia por sobre las drogas. Como se indicó, el tema del control de armamento se ubica por debajo de los tres ítems anteriores.

Implicancias del nuevo temario sobre seguridad para la política de seguridad hemisférica de los Estados Unidos

El dominio de los ítems indicados en el actual temario sobre seguridad estadounidense tiene una implicancia directa en su política de seguridad hemisférica. América Latina será visualizada y entendida desde una perspectiva determinada por las drogas, la democracia, los derechos humanos y el control de armamento. Las consecuencias son dobles. Primero, América Latina perderá para los EE.UU. su coherencia geográfica. Por ende, probablemente no habrá una política hemisférica, sino políticas subregionales de acuerdo a cada tema.

Cuando el centro de atención sea el tema de la droga, la política estará orientada hacia Perú, Colombia, Bolivia y México. América Central y el Caribe serán consideradas como zonas de traspaso y lavado de dinero, pero América del Sur (el cono sur y Brasil) serán virtualmente irrelevantes. Este enfoque tendrá sus puntos positivos y negativos. Habrá poca presión por parte de los EE.UU. para reorientar el desarrollo interno y la política policial para el combate al tráfico de drogas a expensas de una mayor presión sobre temas socioeconómicos en determinados países. Pero, a medida que el consumo y tráfico de drogas están comenzando a causar problemas en ciertas zonas del cono sur, los gobiernos de estos países probablemente no encontrarán en

EE.UU. el interés de compartir los recursos que está dirigiendo hacia las zonas de consumo y tráfico de drogas más importantes.

El tema de los derechos humanos virtualmente reproducirá la subregionalización de la política antidroga. Con el término de la Guerra Fría y la redemocratización en América Latina, EE.UU. probablemente se involucrará en asuntos no resueltos sobre los derechos humanos en el cono sur y Brasil. La falta de respuesta de EE.UU. a la violación de los derechos humanos de los niños de las calles de Brasil es indicativo de la futura política de Norteamérica hacia esta región, porque ellos no se ven a sí mismos como partícipes de estas violaciones.

Sin embargo, en las subregiones marcadas por el tema de la droga la política de los EE.UU. inevitablemente tomará en cuenta el tema de los derechos humanos producidos por la militarización del combate a la droga, su erradicación e intercepción del tráfico. El Congreso y los grupos de interés ejercerán suficiente presión para extraer del presidente demandas formales para que los países latinoamericanos conduzcan la lucha contra la droga sin violaciones masivas a los derechos humanos. Las insurgencias en Colombia y Perú carecen del prisma de la Guerra Fría; por lo tanto, la política oficial de los EE.UU. favorecerá los derechos humanos por sobre la estabilidad interna. Sólo a través de una "colombización" de la guerra antidroga en los EE.UU. el gobierno hará oídos sordos a los derechos humanos en el país.

Desde el punto de vista de EE.UU., el centrarse en la democracia y el control de armamento hará que se considere a la región como una unidad.

Pero, incluso así, se debe esperar distinciones intra-hemisféricas. Debido a la nueva realidad geoestratégica, el cono sur tiene menos importancia en términos de seguridad que el Caribe. Consecuentemente, se debe esperar que en el área centroamericana, EE.UU. proteja activamente las democracias existentes, pero se muestre menos activo en propiciar gobiernos no democráticos y no comunistas. (i.e., México en vez de Cuba). Incluso, en el tema del control de armamento los esfuerzos de EE.UU. para persuadir a Argentina de abandonar su programa sobre misiles serán débil en comparación con la respuesta que tendría si, por ejemplo, Guatemala levantara un programa para tener capacidad de construir misiles de corto alcance.

En conclusión, EE.UU. continúa teniendo una política de seguridad hacia Latinoamérica. En el contexto actual de post Guerra Fría, el foco político-militar de los EE.UU. ha sido reemplazado por una agenda multifacética. Los cuatro puntos en el temario, combinados con la situación internacional, han contribuido a diferenciar la región. Las consecuencias de esta nueva política de seguridad para el Caribe y Perú/Bolivia no son globalmente alentadoras. Para estos países habrá pocas oportunidades de contrarrestar la presión norteamericana mientras que las nuevas preocupaciones sobre seguridad de los EE.UU. justifican el interés de este país en los asuntos internos de las naciones norteamericanas.

Pero, para el cono sur el futuro se ve diferente. Por primera vez, desde comienzos de la Segunda Guerra Mundial estos países tendrán un vasto margen para el desarrollo de sus propios acuerdos sobre seguridad, acuerdos que respondan a su propia percepción de amenaza. Las

negociaciones que se planteen dependerán de la consideración de costos y beneficios que implica la respuesta a las amenazas. Que los nuevos acuerdos sobre seguridad traigan paz y prosperidad o conflicto y derroche de recursos dependerá ahora de los propios países.

1. Para un panorama general de la relación, ver John Child, *Unequal Alliance: The Inter-American Military System*, Boulder, Westview, 1980.

2. El debate sobre la seguridad en la post Guerra Fría, que comenzó con la caída del muro de Berlín, es mostrado en el periódico *International Security*, Vol. 14 N° 1 (verano de 1989) que incluye Stephen M. Walt: "The Case for Finite Containment: Analyzing U.S. Grand Strategy", Steven R. David, "Why the Third World Matters", Vol. 15, N° 4 (primavera 1991), Robert J. Art, "A Defensible Defense: America's Grand Strategy After the Cold War", and Theodore H. Moran, "Towards Strategy for Defense Spending", Vol. 12, N° 3 (invierno 1987/88).

3. Karl Bermann, *Under the Big Stick*, Boston, South End Press, 1986. p. 275-78.

4. J. Lloyd Meham, *The United States and Inter-American Security, 1889-1960*. Austin, University of Texas Press, 1962. p. 116 y p. 144, respectivamente.

5. Tan sólo dos de los autores citados en las notas mencionan estas áreas.

6. Para una discusión de estos tipos de regímenes de seguridad, consultar CLADDE-FLACSO-RIAL, eds., *Cooperación para la Paz y Seguridad Compartida en América Latina: Perspectivas para el Siglo XXI*. Santiago, 1989/90.

7. James Nathan, "Revising the War Powers Act", *Fuerzas Armadas y Sociedad*, Vol. 17, N° 4, verano 1991, p. 513-544.

8. La obra clásica es Robert L. Paarlberg, "Domesticating Global Management", *Foreign Affairs*, 54. Abril 1976.

9. Discusiones con J. Samuel Fitch y Jorge Gumucio.

10. Para un panorama general sobre temas doméstico e internacionales, consultar Inter-American Dialogue, *The Americas in 1989: Consensus for Action*. Queenstown, MD. The Aspen Institute 1989, capítulo 3.

11. El testimonio de los congresistas para reformar "The War Powers Act" refleja la preocupación por la capacidad de las acciones militares secretas del extranjero en la guerra contra las drogas. Nathan, *op. cit.*, p. 532-33.

12. Cf. *Los Angeles Times*, "High Caseload Gives Break to Pot Dealers", December 18, 1990, p. 1; "Drug War Looks Like a Long One", August 5, 1991, p. 1

13. Para una confección de los "trades-offs" entre una variedad de políticas sobre el control de la droga, ver David R. Mares, "The Logic of Inter-American Cooperation on Drugs: Insights from Models of Strategic Interaction" in Peter Smith, ed., *Drug Policy in the Americas*, Boulder, Westview, 1992.

14. Michael Doyle, "Liberalism and World Politics", *American Politics Science Review*, Vol. 80, N° 4 Diciembre 1986, pp. 1151-1169; para una crítica, ver John J. Mearsheimer, "Back to the Future; Instability in Europe After the Cold War", *International Security*, Vol. 15, N° 1, verano 1990, esp.pp. 48-51.

15. Por ejemplo, el embajador estadounidense en la OEA, Luigi Einaudi, criticó a la OEA por no concebir el golpe de Estado en Haití como una amenaza para la seguridad regional. "La política hemisférica de Estados Unidos en la década actual". Ponencia presentada en el Tercer Seminario de Política de Defensa Comparada, Santiago, Chile, 9 de septiembre de 1990. Publicada en *Fuerzas Armadas y Sociedad*, VI: 1 enero/marzo 1991, p. 35.

16. Para un resumen del tema de los derechos humanos en las relaciones hemisféricas, ver John D. Martz y Lars Schoultz, eds., *Latin America, The United States and the Inter-American System*, Boulder, Westview Press, 1980. Tercera parte.

17. De acuerdo a inspectores de las Naciones Unidas, Hussein estaba a ocho meses de construir bombas nucleares. "Iraq Nearly Had Own Bomb A-Bomb, U.N. Finds". *Los Ange-*

les Times. Octubre 5, 1991, p. 1; David Mares, "Why the Third World Matters", propone que las naciones en desarrollo poseen una variedad de amenazas para la seguridad estadounidense, incluso después de la Guerra Fría. pp. 69-82.

18. "Needed: An ABM Defense", *New York Times*, julio 31, 1991, pp. A17.

19. Para conocer la política de comercio, ver Robert A. Pastor, *Congress and the Politics of U.S. Foreign Economic Policy, 1929-1976*. Berkeley, University of California Press, 1980. En política militar consultar Thomas M. Frank y Edward Weisband, *Foreign Policy by Congress*, New York, Oxford, 1979.